



NÚMERO 2024058375

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MONTEFRÍO

Intervención

Página 66 de un total de 103

Modificación presupuestaria Crédito Extraordinario.

Modificación presupuestaria Crédito Extraordinario

D. Oscar Fernández Martín, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Montefrío, HAGO SABER:

Que el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 5 diciembre de 2024, aprobó inicialmente la siguiente modificación presupuestaria, del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2024:

CREDITO EXTRAORDINARIO, EXP. 2040/2024 IMPORTE 40.258,36 €.

Página 1 de 1

Conforme a lo dispuesto en los artículos 20.1 y 38.2 RD 500/1990 de 20 de abril, quedan expuestos al público durante quince días hábiles a partir de la publicación del presente en el B.O.P.

Durante dicho plazo se admitirán reclamaciones ante el Pleno, que tendrá un mes para resolverlas, entendiéndose denegadas de no notificarse su resolución al interesado dentro de dicho plazo. Las modificaciones se consideran definitivamente aprobadas si durante del citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

CVE: BOP-GRA-2024-2366024

En Montefrío, a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo. Oscar Fernández Martín

Nº 236 - jueves 05 de diciembre de 2024

Boletín Oficial de la Provincia Granada

BOP